

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal, a los efectos de solicitar se envíe una nota a la Universidad Católica Campus Itapúa, peticionando que en el marco del convenio vigente puedan remitir el Trabajo Final de Grado "Actualización de la Ordenanza 56" Prieto - Quintana del 2016, de manera a ser utilizado como referencia para la elaboración de un Código de Edificación.

El pedido obedece a la imperiosa necesidad de reglamentar lo establecido y aprobado del Plan de Desarrollo Sustentable en el punto 3.12 en cuanto a Consideraciones Bioclimáticas y el punto 7.6 en cuanto a Medidas de Seguridad, referentes a la forma en la que se construyen los edificios en la ciudad ante el auge de edificaciones en altura que generan impactos y molestias en los vecinos sin que se tenga una normativa integral sobre procesos de obras y medidas de seguridad.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y la remisión de la nota a intendencia.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda: Abog. ZULMA MEMMEL
Concejal Municipal